AÑO V — MIERCOLES 29 DE ABRIL DE 1903 — NUM. 1.478

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: JUAN BRAVO, NÚMERO 36

LA SEÑORA

DOÑA RICARDA SACRISTÁN SANTOS

HA FALLECIDO EN ESTA CIUDAD EL DÍA 28 DE ABRIL DE 1903

A LOS 54 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Felipe Pasagali Hernanz; sus hijos D.ª Eloisa, D.ª Alejandra, D.ª Juana y D. Angel; sus nietos; su madre D.ª Juana Santos; su padre político D. Antonio Pasagali; hijos políticos, hermanos políticos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones y asistan al funeral que, por eterno descanso de su alma, se celebrará mañana jueves en la iglesia de San Miguel, á las nueve de la mañana, por cuyo acto de piedad cristiana les quedarán muy agradecidos.

El duelo se despide en la iglesia.

EL HAMBRE

Pocos días hace fué Córdoba, importante capital de 60.000 almas, donde una muchedumbre desesperada se lanzó á la calle en aptitud fiera, y puso en grave aprieto á las autoridades y produjo una seria alteración del orden público.

No eran socialistas, ni anarquistas, ni libertarios que iban á la conquista de la riqueza burguesa. Para esta no ha llegado todavía la hora, pero llegará al paso que vamos ¡vaya si llegará! y entonces será de ver la cara que pongan los que no supieron desprenderse á tiempo de sus egoismos y oponer á la borrasca social el pararrayos de la caridad.

Era un ejército de famélicos empujado por la suprema necesidad de conquistar pan.

Hombres andrajosos, mujeres cubiertas de pingos, niños extenuados, esas eran las falanges de la miseria que en Córdoba se aprestaron á la lucha.

¿Había que salirles al paso con los sables de la fuerza pública para contener sus ímpetus nerviosos y desesperados?

¡Menguado sistema el de los sables y el de las balas para acallar el hambre y llevar alimento á los estómagos vacíos y calor á los hogares desabrigados y consuelos á los que sufren las torturas de la miseria!

Más propio que las balas de la fuerza pública es la hogaza en esta clase de motines. Más acertado que la represión violenta y, sobre todo, más caritativo, es proporcionar trabajo al infeliz que carece de él.

Y esto es lo que hizo el Ayuntamiento cordobés con muy buen acuerdo.

Se aplacó el hambre y se calmaron los ánimos.

Se llevaron consuelos al hogar vacío, y desapareció la crisis nerviosa engendrada por la falta de alimento.

Se procuró trabajo al que no lo tenía y cesó el ayuno que había producido el desorden y la alarma.

Momentáneamente eso se hizo, y fué bastan e.

¿Durará mucho el remedio?

Esto es lo que tememos: que no dure, que sea muy transitorio y que se repitan las noches luctuosas en que el ejército del hambre vuelva á lanzarse á la conquista del pan á despecho de los sables y de las carabinas de la fuerza pública.

Pero como el hambre, por desgracia, no está limitada á una región, lo que pocos días hace ocurrió en Córdoba y ha estado expuesto á ocurrir en otras poblaciones andaluzas, se ha reproducido en Aranjuez, sitio real, población inmediata á Madrid y en la que al parecer existen elementos de vida.

Tampoco aquí han sido las casas burguesas ni los establecimientos bancarios objeto de la codicia de los manifestantes. Lo han sido las tahonas y las panaderías; esto es, allí donde las madres desesperadas podían encontrar el pedazo de pan que dar á sus hijos y que ellas no tenían.

Estamos, pues, en pleno período de la conquista del pan, y, si Dios no lo remedia, la próxima revolución no la harán los socialistas, ni los anarquistas, ni los libertarios, ni aun siquiera los republicanos, sino los hambrientos, los infelices hambrientos cuyo número crece á medida que la caridad baja, el amor se esconde, los gobiernos malbaratan y los sistemas perduran.

Quí vol peix? (1)

«¡Aun dicen que el pescado es caro!...»

Descalza hasta el tobillo, mal cubiertas las carnes atezadas con andrajos, que huelen á algas y mariscos, desgreñada la cabellera, con la cesta al brazo discurre la *peixera* por la ciudad gritando con voz enronquecida... *¿Qui vol peeeeeix?*

Son las diez de la mañana. La ciudad bulle en tráfico. Hombres, carromatos, bestias, ómnibus, tranvías llenan el arroyo. Es un torrente de actividad encauzado: por eso parece tranquilo en sus vaivenes. El chirriar de las máquinas y los silbatos del tren se mezclan y confunden con el estruendo de la calle. Las chimeneas de las fábricas escupen al espacio ya nubes de humo negro, ya neblinas cenicientas, que se escampan y atenúan hasta disiparse en el piélago de luz tibia que llueve el sol.

De la abigarrada muchedumbre que se cruza en la calle se destaca la silueta típica del *femater* cubierta la cabeza con el clásico pañuelo y los pies con alpargatas de cáñamo ó esparto, ceñida la cintura con la faja azul ó roja, guiando su carro ya casi lleno, mientras grita retorciendo la boca... *¿Ama... hia fem?...* Es la escoba gratuita de la ciudad: barre el cielo, la basura, los desperdicios con que alimenta la huerta extenuada. Su mujer devuelve á la ciudad al poco tiempo todo aquello transformado en hortalizas. El *femater* es un socio de la naturaleza: ésta allega un capital de energías, el suelo, la luz, el calor, un ambiente húmedo y tibio; aquél abre las entrañas de la madre tierra, las voltea, las sacude, para que reciban el beso fecundante del sol, las sacia de agua y abono y á los pocos días un manto de verdor intenso cubre la tierra pródiga en frutos. El misterioso laboratorio de Natura, que produce esta incesante transformación de la materia, exige como cualquier máquina alimentarse constantemente: por eso en busca de basura para sus campos recorre la ciudad el *femater* gritando: *¿Ama, hia fem?*

Los vendedores ambulantes pregonan su mercancía: es una nota más del estruendo de la calle. Desde un *landeau* ó en medio de la plaza Hipócrates, trashumantes ó gárrulas curanderas encomian secretos de terapéutica y productos de oculta farmacopea ante un público crédulo y desocupado...

Crece la algarabía. Dando tumbos y corcobos se ven algunas tartanas desvencijadas, en las que vuelven algunas *peixeres* al Cabañal con las cestas vacías. En las calles larguiruchas del centro el sol derrama su aliento de luz sobre una atmósfera de polvillo tenue, que asciende del suelo. En las torres voltean las campanas, cuyo estruendo de metal batido aturde y apaga el del arroyo. A cortos intervalos se oye una voz enronquecida que grita... *¿Qui vol peeeeeix?*

El exceso de mercancía ha arrojado á la pobre *peixera* á la calle. La mal vende á despecho de su justo afán. Ofrece por nada *molls del bollich, llus sepia y llangosta viva.*

Por fin se abre un balcón. Eh *peixera, peixeeeeera...*

Allá corre. Destapa la mercancía, quitando el trapo negro y húmedo que la cubre...

Mire quims molls, siñoreta... ¿Vol esta llangosta? Per sinc quimets si la done. ¿Qué es cara? ¿Cara?

Frunce el ceño, se entristece su rostro achocolatado y un estremecimiento, como el de cuerda vibrante, sacude su cuerpo... ¿Cara?

Hoy hace diez años que el mar se tragó á mi esposo y á dos hijos. Treinta años éramos casados: no había aun pasado conmigo el día de mi santo. Yo le dije: ¿por qué no dejas este año la pareja? Por una sola vez... haz mi gusto. En vano. Mucho antes de amanecer los bueyes arrastraron la barca mar adentro.

Y continuó la narración con un acento patético, que envidiarían los más espertos hablistas.

La barca se balanceó en el mar azul un momento, perdiéndose envuelta en la neblina, mientras los bueyes, cumplida su misión, volvieron á tierra, golpeando las olas con su inmensa papada.

Al atardecer de aquel día una nube parduzca cubrió el horizonte: aquella gasa perdida en la inmensidad empezó á ensanchar su urdimbre hasta cubrir el espacio. Un viento tempestuoso pasó por la superficie enroscándola en montes de espuma hirviente: los senos del mar se alborotaron, rugiendo como presas de espíritus malignos.

Todo el Cabañal tembló como los gamos al rugido del león en el desierto. Nunca se vieron más rezadas las imágenes de los Santos alumbradas con cera bendita. Las mujeres, con los pequeñuelos en brazos hincaron la rodilla en tierra orando y prometiendo con desgarradores sollozos. Cada silbido del vendabal estremecía sus carnes, como si un invisible látigo las azotase. ¡Qué noche más larga! ¡Qué noche más cruel!

Al amanecer siguiente toda la población pesquera estaba en el puerto. Olas gigantescas, formidables se estrellaban rabiosamente contra los peñascos de la escollera, rebotando el agua en surtidores de crugiente espuma. Las mujeres tendían nerviosamente, deshechas en llanto, su mirada á aquel monstruo inmenso, terriblemente grandioso en su furor. Los chiquillos se cogían á las faldas de las madres llorosos, atemorizados, tiritando de frío. Los viejos lobos de mar fumando enormes pipas gruñían para sus adentros irremediables catástrofes.

Cerraban el horizonte sombras de desolación y muerte. Eran de ver las trombas de agua elevarse magestuosas hasta tocar las cenicientas nubes que se revolvían á impulsos del huracán: parecía aquello una lucha de gigantes rabiosos librada en el infinito. De pronto un punto negro, juguete de las olas, mancha aquel cua-

(1) ¿Quién quiere pescado?

---

(199)

Folletón del DIARIO DE AVISOS

Los dramas de Montfaucon

POR

LEÓN BEAUVALLET

(Continuación)

Entonces Berenguela corrió hacia su hijo. Guido, le dijo, presentándole al niño que abrió desmesuradamente sus grandes ojos azules, ¡hé aquí tu hijo!

—¡Hijo mío! ¡hijo mío! exclamó el padre feliz cubriendo de besos la rubia cabellera del niño que con sus manecillas abrazaba el cuello de Guido.

—Papá, le dijo con ese acento argentino que únicamente poseen los niños y las vírgenes; mi mamá me ha dicho muchas veces que estabas allá arriba... en el cielo! ¡Qué bien has hecho en venir á verme!., Para pagártelo voy á darte un beso muy fuerte y un abrazo muy apretado.

Entonces fué cuando el niño reparó los vendajes que rodeaban la frente de su padre y las gotas de sangre que aun se desprendian de la herida.

—!Ah¡ esclamó retrocediendo, pobrecito papá, tienes ensangrentada la frente.

Al oir estas palabras, recordó Guido la escena que acababa de ocurrir en la calle y el asunto que le llevaba á Bruselas.

—¡Gran Dios! exclamó, todo lo había olvidado.

Y rechazando con una especie de delirio febril al niño, á Berenguela y á cuantos se hallaban presentes, saltó como un loco del lecho en que reposaba.

—¡Dejadme! ¡dejadme! exclamó con una exaltación singular. Es preciso que salga ahora mismo. El duque... el duque... Quiero verle. Mañana quizá seria tarde... mañana acaso haya muerto la infortunada María.

—¡Guido! ¡Guido mio! esclamó Berenguela, ¡por Dios, vuelve en ti!.

—¡Papá papá! quédate con nosotros, dijo Buridan llorando amargamente.

El herido cogió entre sus manos las de Berenguela.

—En este instante, continuó con acento solemne, quizás el infame Labrosse y sus corrompidos jueces condenen á muerte á la infeliz María de Brabante. Solo el duque Juan puede probar su inocencia... Solo él puede confundir al verdugo y castigar al verdadero criminal... ¡Adios pues, adios Berenguela! Ruega por la salvacion de la reina de Francia.

—Y tú tambien, hijo mio, añadió dirigiendose al niño, pide á Dios que salve á esa pobre mártir. Las súplicas de los ángeles agradan mucho al Señor¡... ¡Adios!... adios!

Y al pronunciar estas palabras lanzóse fuera de la habitación, semejante á un espectro escapado de su tumba.

—¡No le abandonemos! dijo Cramignole, arastrando ¡consigo á Coquenbuche.

—¡Roguemos, hijo mio, roguemos!... esclamó Berenguela, y arrodillándose piadosamente la madre y el niño empezaron sus fervorosas oraciones.

CAPÍTULO XXXV

La orgía

Interin ocurrian los anteriores sucesos en la casa de la calle de los Judíos, continuaba locamente la fiesta en el palacio de Candenberg, y á cada momento adquiria el conjunto un tinte más sardanapalesco.

Penetremos en el salon principal.

Allí era donde todas las noches se celebraban las ruidosas orgias.

Al rededor de una vasta mesa cargada de vinos, frutos y manjares véase multitud de hombres y mujeres. Corramos un velo sobre sus impúdicas posturas.

El joven duque, sentado á la cabecera de la mesa, presidía la fiesta.

—¡Por Santiago de Candemberg! esclamó este rodeando con su brazo izquierdo el talle de una cortesana que cerca de él se hallaba, eres la muchacha más linda de mi corte particular, querida Haide, y tus compañeras son tus dignas émulas... Las silfides del aire son menos ligeras que tú, y la Vénus Citerea no sirve ni aún para descalzaros.

Y así diciendo mandó el duque á sus coperos que llenaran los vasos.

El dulce licor desapareció como por encanto.

—¡Por los siete pecados! repuso el duque, confesad, amigos míos, que la vida es una dulce cosa y que Dios ó el diablo nos ha hecho un gran regalo al arrojarnos dentro de esta bola que llamamos globo.

—Cierto que sí, contestó uno de los convidados que al parecer no estaba tan borracho como los demás; lo que acabais de decir, monseñor, es una gran verdad... nuestra existencia es una larga série de felicidades.

—Mi fiel Roger, repuso el duque, golpeando amistosamente en el hombro á su interlocutor, que no era otro que el hermano de Daniel de Boort-Meerbek; quiera el cielo que tu hermano desempeñe felizmente la comi-

(*Continuará*)

dio de horror. Era una barca pesquera, una barca del *bou*.

Aquel puntito ya se elevaba sobre un pedestal de agua, ya caía en el abismo envuelto en su pedestal. Un grito de ansiedad se escapa de todos los pechos. Aparece de nuevo la barca. Un golpe de mar la acerca. Ya se la distingue bien. Lleva los mástiles rotos, toda la arboladura deshecha. Para nada le sirven los remos: es imposible la lucha con aquel mónstruo de inmensa fuerza. Un vapor de socorro acude en su auxilio. Inútil. El mar juega con él, haciéndole bailar sobre las aguas una danza macabra, vertiginosa como el viento que las revuelve.

La ansiedad crece, los gritos de angustia de las *peixeras* parten los peñascos de la escollera... pero el mónstruo no se aplaca. Ruge, pidiendo como un dios fenicio víctimas que acallen su cólera. Ya las tiene. En un remolino, como si el mónstruo abriera las fauces, se sepulta en el abismo la barca.

«En ella iban, dijo la *peixera*, mi marido y los dos chicos, que aun no tenían los veinte años. Ni siquiera tuvo el mar la piedad de arrojármelos á la playa. ¡*Pobres fills meus*!

Se enjugó con la punta del delantal los ojos y siguió la venta, como hecha ya á aquel doloroso recuerdo. «Deme cinco reales de esta langosta... ¿Qué es cara? Cuatro y medio, *siñoreta*, no puedo darla mas barata. Tengo cinco bocas que mantener y viuda, *siñoreta*.»

Pesó una libra de *llus* además y arreglando la balanza, tan cruel para el pobre, salió á la calle la *peixera* descalza hasta el tobillo, mal cubiertas las carnes atezadas con andrajos que huelen á algas y mariscos y gritando con voz enronquecida... ¿*Qui vol peix? Molls del bolich; una llangosta viva.*

J. ALBIÑANA MOMPÓ.

LAS REFORMAS DE PRISIONES

He aquí en su parte substancial los decretos que últimamente ha llevado á la firma del rey el ministro de Gracia y Justicia.

Su actualidad y las innovaciones que mediante ellos se introducen, ofrecen indiscutible interés á todos aquellos que están versados en esta materia.

El dinero de los penados

Por el artículo primero queda terminantemente prohibido que los presos y penados tengan en su poder, mientras estén sometidos al régimen de las prisiones, ninguna cantidad de dinero.

Se exceptúan de lo dispuesto en este artículo: las cárceles de partido donde se da á los presos y penados el socorro en dinero, las cárceles de partido donde no sea factible organizar inmediatamente el servicio de depositaría del peculio de presos y penados y la colonia penitenciaria de Ceuta, cuya especial organización no permite desenvolver eficazmente esta disposición restrictiva. Pero se procurará que estas excepciones se acomoden á la regla general, á cuyo fin las Juntas locales de Prisiones gestionarán en su jurisdicción respectiva el planteamiento de reformas.

En las prisiones no exceptuadas se organizará el servicio de depositaría para la custodia y administración del peculio de los presos y penados.

A las Juntas locales de prisiones compete la organización y práctica de este servicio, y al organizarle señalarán una caja de garantía para la custodia de los fondos, un procedimiento para el ingreso y salida de las cantidades depositadas y un procedimiento que garantice las pertenencias económicas del penado y su cuenta corriente.

Los administradores de las prisiones, con la garantía del peculio de libre disposición del preso ó penado, atenderán á los gastos que les sean permitidos á éstos haciendo las anotaciones respectivas en la libertad individual ó documento que se adopte para este fin.

Los administradores de las prisiones rendirán las cuentas mensualmente á la junta local de prisiones.

Al ser puesto en libertad un individuo, se le entregará la liquidación de su peculio que ha de ser visada y presenciada por el vocal visitador de turno de la junta local.

Las juntas locales remitirán anualmente á la Dirección la liquidación en conjunto del peculio de presos y penados.

El decreto tendrá efectividad á los dos meses de su publicación.

Quince días antes de que se pongan en vigor se dará á conocer en los establecimientos la prohibición de que sus individuos tengan dinero en su poder, procediéndose á la recogida de las cantidades.

Las ocultaciones de cantidad se castigarán gradualmente con multas y con el comiso de la cantidad.

La Sección Directiva del Cuerpo

El otro decreto es el complemento de los de 12 de Marzo último, transformando la Sección del Cuerpo de Prisiones é instituyendo la escuela especial de Criminología.

Por la nueva disposición se reorganiza la Sección Directiva del Cuerpo de Prisiones, que la constituirán los actuales funcionarios desde la categoría de ayudantes de primera clase hasta de director de la prisión celular de Madrid, ambas inclusive.

Los cargos de la Sección se denominarán directores, inspectores y oficiales.

No se varían las jerarquías ni los escalafones.

Y lo principal del decreto es la definición de las funciones directivas, refiriéndolas principalmente al tratamiento correccional del penado y á la acomodación del personal á estas funciones por medio de nuevos preceptos legales.

Comisión provincial

Bajo la presidencia del Sr. D. Julio Páramo, se constituyó ayer la Comisión provincial, celebrando la primera sesión del actual periodo.

Acordóse dar cuenta de la constitución á las autoridades y centros oficiales de la provincia, así como á las Diputaciones de España, haciéndoles los ofrecimientos de rúbrica y quedaron designados los turnos de los vocales que, alternando por días, han de formar parte de la Comisión mixta de reclutamiento, en la siguiente forma.

PRIMER TURNO.—D. Higinio Arribas y D. Francisco de Diego.

SEGUNDO TURNO.—D. José Escorial Llorente y don Timoteo de Antonio Gil.

En ausencias y enfermedades se sustituirán recíprocamente los señores Arribas y Escorial y los señores De Diego y de Antonio Gil.

La presidencia de dicha Comisión mixta está encomendada por precepto de la ley al señor Páramo, como Vicepresidente de la Comisión provincial.

Instrucción pública

Propuestas de maestros

Por consecuencia del concurso anunciado en el «Boletín Oficial» de la provincia el 12 de Diciembre del año anterior, el rectorado de la Universidad central ha formulado la siguiente propuesta de destinos en propiedad, de maestros para escuelas mixtas vacantes en la provincia de Segovia, y por el orden que se menciona:

D. Pablo Alonso Giménez para la escuela de Villar de Sobrepeña.

D. Ramón Míguez de la Cruz para la de Aldehorno.

D. Antonio Gómez Córdoba, para la de San Pedro de Gaillos.

D. Esteban Martín Gómez para la de Armuña.

D. Francisco Arranz y Fernández para la de Corral de Ayllón.

D. Martín León González para la de Narros.

D. Baldomero Gómez Rupérez, para la de Montuenga.

D. Isidro Fuentes Gozalo, para la auxiliaría de la del Espinar.

D. Elías Alvarez Tajagüerce, para la de Cozuelos de Fuentidueña.

D. Antonio García Fernández, para la de Encinas.

D. Santiago Sebastián Casado, para la de Grado.

D. Félix Martín García, para la de Santiuste de Pedraza.

D. Frutos Bernal Martín, para la de Trescasas.

D. Manuel Pérez Cerezo para la de Hinojosas.

D. David Pulido y Andrada para la de Villacorta.

D. Emilio González del Pozo, para la de Pajares de Pedraza.

D. Ambrosio Luis García, para la del Parral.

Cuantos acudieren á dicho concurso pueden presentar reclamaciones en término de 15 días, pasado el cual no se admitirá ninguna.

Omitimos la publicación de los nombres de los maestros á quienes no se propone para el desempeño de escuela por considerar la labor inútil.

D. Escolástico Escobet y Ruiz del Pozo y don Pedro Francisco Olmo y García, también concursantes, han sido el uno nombrado por consecuencia de análogos concursos, para la provincia de Toledo, y el otro propuesto para una escuela de Guadalajara.

LA POLÍTICA AL DIA

Esta tarde se verificará en la Presidencia el anunciado Consejo de ministros, preparatorio del que mañana presidirá en Palacio su majestad el rey.

El Consejo de esta tarde comenzará á las dos, con objeto de que los ministros puedan concurrir después á la «garden-party» que en obsequio de los congresistas de Medicina se celebrará en los jardines del Campo del Moro.

—Anoche marchó á Cádiz el Subsecretario de Hacienda, á fin de asistir á los funerales que por el eterno descanso del alma de su primo hermano don José de la Viesca se verificarán en dicha capital el jueves próximo.

El señor Viesca regresará á Madrid el viernes.

—Los señores Villaverde, que regresó hace cuatro días de Biarritz, y general Azcárraga, que casualmente se encontraron ayer tarde en la calle de Serrano, estuvieron hablando largo rato.

—Ayer mañana regresó de Alcoy don José Canalejas.

***

En el Casino Republicano de la calle del Horno de la Mata celebró anoche la Juventud Federal una velada para festejar el triunfo de la candidatura republicana en Madrid.

Pronunciáronse muchos discursos por individuos de escasa significación en el partido. Los más importantes fueron los de Morayta y Facundo Dorado, que trataron, con unas cuantas frases de repertorio, de mantener vivo el entusiasmo de sus correligionarios.

Durante la reunión y al abandonar los concurrentes el local, se produjo en la calle algún alboroto, que fué reprimido por los agentes de la autoridad.

Diéronse por la fuerza dos toques de atención, que si bien bastaron para que el tumulto cesara, produjeron alguna alarma en el vecindario.

Según telegrama de Barcelona, en el expreso de las diez y media de la mañana llegará hoy á Madrid el señor Salmerón.

El diputado electo D. Constantino Rodríguez visitó ayer al gobernador civil para manifestarle que, con motivo de la llegada del señor Salmerón, no sería extraño que bajaran sus amigos á recibirle.

El señor Sánchez Guerra dijo que si se trataba de hacer una manifestación y se pedía permiso, lo negaba.

Los republicanos insisten en que condenan toda manifestación tumultuosa.

Queremos—dicen—dar pruebas de sensatez, y, por tanto, no hemos de autorizar nada que no se ajuste á la corrección más exquisita.

Los republicanos propónense celebrar un mitin—en el Frontón Cental, probablemente,—que será presidido por el señor Salmerón y al que asistirán los diputados electos por Madrid, para que éstos den las gracias á sus correligionarios por haberles conseguido el triunfo.

La guitarra

Al inspirado poeta don José Rodao.

I

Un placer inefable
siento en el alma,
siempre que oigo el rasgueo
de una guitarra;
porque en sus cuerdas...
hay suspiros y amores
risas y penas.

II

Con entusiasmo escucho
sus dulces notas,
porque son muy gitanas
todas sus coplas;
y en lo flamenco...
hacen vibrar las cuerdas
del sentimiento.

III

Si un baturro fogoso
marcha de ronda,
son los ecos del alma
los de la jota;
porqué le inspira...
el amor á su Virgen,
¡La Pilarica!

IV

Si la coge en sus manos
una barbiana,
se marca por *lo jondo*
con circunstancias;
y antes que acabe...
hay que decirla:—Niña,
¡Olé tu madre!

V

Si pulsa sus bordones
una chiquilla,
de esas *gachís* que solo
hay en Sevilla,
es el *disloque*...
¡como aquello... no hay nada!
¡el acabóse!

VI

Su ritmo melodioso
conmueve el alma,
cuando se tiene estilo
para tocarla;
y hay muchas mozas...
que á los hombres marean
cantando coplas.

VII

Bajo el cielo azulado
de Andalucía,
siempre se oye en las *juergas*
de manzanilla,
un ¡*Viva España*!
¡al compás de las cuerdas
de la guitarra!

VIII

Manantial de armonías
son sus bordones;
y si alguno no siente
con sus canciones
y no se alegra...
¡ni es español, ni tiene
sangre en las venas!

RAFAEL ABELLÁN.

23-4-903.

Diálogo entre Atrasado y Adelantado

Atrasado.—¿Es V. el señor Adelantado?

Adelantado.—Para servir á Dios y á V.

At.—Esto es lo que yo quiero; que me sirva V. en lo que voy á pedirle.

Ad.—V. dirá lo que desea. Pero antes necesito saber con quién tengo el honor de hablar.

At.—Yo soy el señor Atrasado.

Ad.—Atrasado de qué, ¿de letras ó de dinero?

At.—De dinero más que de letras.

Información Mercantil del DIARIO DE AVISOS

SEGOVIA 29

Trigo á 44'50, (fuera puertas) reales fanega.

Algarrobas á 32 reales fanega.

Centeno á 30 reales fanega.

Cebada á 29 reales fanega.

ELABORACIÓN POR CILINDROS

Harina patente saco de 100 kilos 40 pts.
» 1.ª » » » » 37 »
» 2.ª » » » » 34 »

ELABORACIÓN POR PIEDRAS

Harina de trigo 1.ª saco de 100 kilos 37 pts.
» » 2.ª » » » 34 »
» » 3.ª » » » 80 » 17'50 »
» »algarrobas» » 92 » 20 »

SALVADOS

De 1.ª clase, saco de 50 kilos 10 pesetas.
» 2.ª » » » 40 » 6 »
» 3.ª » » » 30 » 4 »

Barcelona 28

Los precios que han regido son:

Trigo de Zamora á 45.

Trigo de Salamanca á 46.

De Arévalo á 47.

De Toro á 45.

Trigo de Peñafiel á 46 reales.

De Cabezón á 46.

De Segovia á 47.

Por ferrocarril entraron 104 vagones de dicho grano.

El corresponsal.

Astudillo (Palencia) 27

He aquí los precios que rigieron en el último mercado:

Trigo bueno, á 41 reales fanega

Morcajo á 37.

Centeno, á 28 reales.

Cebada á 25 reales

Yeros á 30.

Avena á 16.

Garbanzos superiores á 120.

Harina de 1.ª á 17 reales fanega.

De segunda á 16.

Id. de 3.ª á 15.

Patatas á 3 reales arroba.

Aceite á 48

Vino tinto á 18.

Vinagre á 16.

Los campos buenos.

Tendencia del mercado sostenida.

El corresponsal.

Villadiego (Burgos) 27

He aquí los precios que rigieron en el mercado celebrado hoy:

Trigo á 48 reales fanega.

Cebada á 34.

Habas á 38.

Aceite á 35.

Lana blanca fina á 48 reales arroba.

Id. basta á 40.

Ha estado concurrido.

Tendencia sostenida.

El corresponsal.

Herrera de Pisuerga (Palencia) 27

He aquí los precios que rigieron en este mercado:

Trigo bueno á 42 reales fanega.

Centeno á 26.

Cebada á 24.

Avena á 19.

Garbanzos superiores á 200.

Garbanzos regulares á 130.

Id. medianos á 90.

El corresponsal.

Peñafiel 28

En el mercado de hoy entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 44'75 y 45 reales fanega.

Centeno á 30.

Cebada á 30 reales.

Avena á 20.

Yeros á 27.

Se han embarcado para Barcelona 8 vagones de trigo.

Tiempo bueno.

El corresponsal.

Arévalo 28

En el mercado de hoy entraron 108 fanegas de trigo que se pagaron á 45'50 reales con tendencia firme.

Las existencias en la plaza son regulares.

Tiempo bueno.

El corresponsal.

Medina del Campo 28

Han entrado 200 fanegas de trigo que se pagaron á 44 reales.

Los campos se encuentran en muy buen estado.

Tendencia firme.

Tiempo bueno.

El corresponsal.

Valladolid 28

Almacenes del Canal.—Entraron 80 fanegas de trigo que se pagaron á 44'75 reales.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 50 fanegas de trigo superior á 45'75 reales.

Centeno—20 á 32'25.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 34 pesetas.

Clases blancas y buenas á 32 y 1/2 pesetas.

Idem corrientes á 31 y 1/2.

Idem de segunda buenas á 30 y 1/2 los 100 kilos y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas á 9 y 1/2 reales arroba; medianas de 8 y 1/2 á 9; cuarta buena á 8; comidilla y salvadillo á 6.

Tendencia animada.

El Corresponsal.

Ad.—Entonces ya se quien es usted; es V. un maestro de escuela.

At.—Ha pensado V. acertadamente porque los maestro tienen muchísimo menos dinero que letras.

Ad.—Bien que desea V. Dinero no puedo darle.

At.—Tampoco yo se lo pido ni llega á tanto mi atrevimiento. Pido otra cosa que no cuesta nada y que vale mucho y que es obra de misericordia...

Ad.—Vamos, hombre, déjese de preámbulos y diga lo que quiere con brevedad porque yo tengo muchísima prisa.

At.—Pido únicamente que me explique el artículo que V. ha insertado el día primero de este mes sobre la política y los maestros; porque yo como soy Atrasado, no veo solución al problema que allí trata V. de resolver.

Ad.—Pues á mí me parece que está muy claro.

At.—Sí señor, en letras de molde, y de buen calibre; pero con permiso de V. digo que no comprendo que que después de afirmar que los maestros no deben mezclarse en política, asegure V. que tienen derecho á votar y á emitir libremente sus ideas como cualquier ciudadano. Esto es como si dicesn á un hambriento un cabrito asado y le dijeran: «Tienes derecho á la vida; toma ese cabrito; pero si te le comes te reviento». Como siempre lo he entendido así, jamás he votado por nadie, ni votaré.

Ad.—Hombre, ya ve V. que las razones que allí se alegan son de fuerza y creo que convencen á cualquiera.

At.—A cualquier egoista, como yo, que no quiera compromisos, se le covence fácilmente; pero el que no lo sea y quiera trabajar en pró de sus ideas, que él cree salvadoras, podría alegar estas razones: «Señor, á pesar de lo que V. dice, el maestro es un ciudadano libre y en el terreno legal puede hacer lo que mejor le parezca. Si con pretestos, indirectas ó amenazas se le quiere privar de su derecho, que se suprima el sufragio universal, y así se evitarían muchas molestias y el resultado sería el mismo. Con razones más poderosas se anularía la acción política del sacerdote, y no se anula; y por otras no menos atendibles se prohibiría la política, á los médicos, boticarios, veterinarios, etc; y quedarían como únicos votantes personas inconscientes que irían donde los llevasen, como burros de reata.

Ad.—Ya me parecía á mí que usted no era tan atrasado como V. decía; y yo quisiera que V. mismo me diera hecha la solución al problema.

At.—El problema tiene dos soluciones: una buena y otra mala. La primera es que se deje en libertad á todo ciudadano para que emita libremente su opinión, con su palabra, con sus escritos y con sus votos; que haya tolerancia con todas las opiniones; porque así como un hombre no es libre de nacer feo ó bello, tampoco es libre para aceptar cosas que repugnan á su manera de entender. En eso está la ley eterna de la armonía, en la variedad, en la unidad, la obra más maravillosa del Supremo Hacedor.

La segunda solución es mala, ya lo he dicho, y por lo mismo, virtualmente, es la que hoy se acepta, pero con variaciones de detalle y en el formulismo aparente que yo propongo y es lo siguiente:

En cada cabeza de partido habrá una Comisión de política, á la que se dirigirá en respetuosa instancia todo el que *voluntariamente* quiera ser elector y elegido. Dicha Junta después de deliberar detenidamente, concederá ó negará el derecho de ser elector y elegible, al ciudadano recurrente.

De este modo el que no quisiera librar batallas en días de votaciones, estaría tranquilo; y el que quiera librar batallas, que se atuviese á los resultados. Si así fuera se evitarían muchos disgustos y muchos compromisos, y sería una solución aunque como queda repetido, muy mala, preferible á lo que hoy ocurre.

Mientras los españoles no estén acostumbrados á tolerar gustosos todas las opiniones, no puede darse el problema otra solución. Y como muy atrasado no acepto las prácticas electoreras al uso.

V. dispense Sr. Adelantado, la molestia y me ofrezco de V. s. s. en lo poco que vale

El Atrasado.

LAS ELECCIONES

RESULTADO OFICIAL

Conocidos ya los datos oficiales sobre las últimas elecciones de diputados á Cortes en la provincia, he aquí los totales que dichos datos arrojan, los cuales nos han sido facilitados en el Gobierno civil:

En Cuéllar

El Sr. Marqués de Santa Cruz, ministerial, ha obtenido un total de 4.315 votos y 4.023 el candidato liberal señor Torre Quiza.

Diferencia á favor del Marqués de Santa Cruz, 292 votos.

En Segovia

El Sr. Marqués de Cañada Honda ministerial, sin oposición, en todo el distrito, 6.144.

En Santa María de Nieva

El Sr. Martín Sánchez, ministerial, sin oposición, en todo el distrito, 5.350.

En Riaza-Sepúlveda

El Sr. Gil y Becerril, ministerial, sin oposición, en todo el distrito, 5.832.

Reciban los diputados electos nuestra enhorabuena.

NOTICIAS

Ha dado felizmente á luz una hermosa niña, la distinguida esposa de nuestro querido amigo D. Wenceslao Delgado.

La madre y la hija continúan bien.

Reciban la más cordial enhorabuena los padres de la recién nacida, y el abuelo de esta, nuestro respetable amigo D. Eleuterio Delgado.

Procedente de Santa María de Nieva ha pasado en el tren de esta tarde por Segovia con dirección á Madrid, el diputado electo por aquel distrito, nuestro respetable amigo, don Francisco Martín Sánchez, director general del Instituto Geográfico y Estadístico.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se han expedido las reales cédulas correspondientes á 82 curatos de la diócesis de Segovia, provistos últimamente.

Ha fallecido en Zaragoza el sabio y virtuoso canónigo de aquella catedral y Vicario general de la Diócesis, don José María Castellarnau, hermano de nuestro respetable amigo el Inspector de Montes, Excmo. señor don Joaquín María Castellarnau.

El finado era doctor en derecho civil y canónigo, poseía una ilustración vastísima, y sus cristianas virtudes, su profunda sabiduría, y la bondad de su carácter le habían granjeado en Tarragona toda clase de respetos y simpatías causando la noticia de su muerte un sentimiento unánime de tristeza.

A su distinguida familia, agobiados hoy bajo el peso de tan terrible desgracia, les enviamos el testimonio de nuestro sentido pésame por esta dolorosa é irreparable pérdida.

Ayer falleció á los 54 años de edad, y después de larga y penosa dolencia, D.ª Ricarda Sacristán Sastre, esposa del conserje de este Instituto D. Felipe Pasagali.

La finada era muy estimada en Segovia, y su fallecimiento ha sido muy sentido.

Descanse en paz, y reciban su afligido viudo; sus hijos D.ª Eloisa, D.ª Alejandra, D.ª Juana y D. Angel; su madre D.ª Juana Santos, su padre político don Antonio Pasagali; y familia toda, la expresión de nuestro dolor por tan irreparable desgracia.

Mañana en el tren mixto de la una de la tarde, saldrán para Madrid la banda de música de la Academia de Artillería y una batería del regimiento de Sitio, con objeto de formar la columna de honor en la procesión cívica del 2 de Mayo.

Van mandando la batería el capitán D. Patricio de Antonio, y los primeros tenientes D. Jorge Cabanyes, D. Sebastián Sempere y D. Gaspar Morales.

La esposa de nuestro distinguido amigo el ingeniero de Montes D. Miguel Esteve, ha dado á luz con toda felicidad un niño.

Sea enhorabuena.

Con el valenciano título de *Qui vol peix?*, publicamos en este número un precioso artículo en el que nuestro querido amigo, el ilustrado catedrático del Instituto provincial, D. José Albiñana Mompó, describe primorosamente un cuadro típico de aquella hermosa ciudad.

Seguramente los lectores del DIARIO leerán con mucho gusto ese trabajo, que no será el último que, con destino á nuestro periódico, escriba el Sr. Albiñana.

Toros

Ha sido escriturado para la corrida de toros que ha de celebrarse en esta capital el día de la Ascensión, el conocido diestro «El gallito de Valencia,» que tantos aplausos ha conquistado por su valentía.

En esa corrida matará «El gallito» cuatro toros de una acreditada ganadería.

La contribución

El «Boletín oficial» de hoy publica los días en que se ha de recaudar la contribución correspondiente al segundo trimestre de este año, en la capital y en la mayor parte de los pueblos de la provincia, á contar desde el primero de Mayo próximo.

En la Audiencia

(Calificaciones)

Por la fiscalía se ha hecho hoy la siguiente:

Pena de dos meses y un día para Alejandro María Torredrao y la de 125 pesetas de multa para Guillermo Turrero Rodríguez, ambos vecinos del Espinar, debiendo además pagar las costas por mitad.

El delito que cometieron fué el de infracción de la ley de caza.

(Suspensión)

Se ha suspendido hasta el día 4 del próximo Mayo, el juicio oral anunciado para mañana 30, para la causa instruída por lesiones contra Mariano Moreno y otros vecinos de Sangarcía.

Subasta

En las Casas consistoriales se ha verificado á las doce del día de hoy, la subasta del primer lote de fincas rústicas sitas en término de Calabazas y adjudicadas á la Hacienda por débitos de contribución.

Las fincas salían á la venta por 450 pesetas y fueron rematadas por 1.804 á favor del vecino de Segovia don Luis Benito.

Juzgado municipal

Hoy se ha inscripto la defunción de Ricarda Sacristán Santos, de 54 años, casada.

Nacimientos, uno.

Tenemos entendido que pasado mañana, á las tres de la tarde, empezará el despacho de géneros en la Sociedad Cooperativa militar, que como ya dijimos, se halla establecida en la calle de Melitón Martín, números 5, 7 y 9.

Ya se han repartido las listas de precios á los socios, faltando algunos por recibirlos, que pueden pasar á dicho fin, por el domicilio social.

Las viudas de militares que deseen surtirse de la Cooperativa, deberán dar conocimiento al gerente de la misma.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 29, 5 tarde.

Salmerón en Madrid

La llegada

A las once y veinticinco minutos de la mañana, llegó á la Estación del Mediodía el tren expreso que conducía al señor Salmerón.

En los alrededores esperaba inmenso gentío, calculándose en cuarenta mil el número de los que aguardaban la llegada del ilustre republicano.

Entre los manifestantes se veía gran número de mujeres obstentando en sus cabezas algunas el gorro frigio y casi todas banderitas con los colores nacionales.

También algunos manifestantes llevaban banderas, alrededor de los cuales se agrupaban conocidos republicanos.

Al bajarse del tren

Al poner el pié en el estribo el señor Salmerón, se oyeron estruendosos vivas de todas clases.

El señor Costa se aproximó al coche que aquel ocupaba y los dos políticos se abrazaron estrechamente entre los aplausos de la concurrencia.

El discurso

El Sr. Salmerón de pié en el estribo del tren pronunció algunas elocuentes palabras, recomendando la mayor cordura, para que no se diera motivo á que tuvieran que disparase nuevamente las armas que días antes habían manchado de sangre las calles de Madrid.

Añadió el Sr. Salmerón que traía un estrecho abrazo de todos los republicanos y estudiantes de Cataluña para los republicanos y estudiantes madrileños.

Terminó dando las gracias al pueblo de Madrid, por el triunfo de los republicanos.

En casa de Salmerón

El señor Salmerón logró evadirse de entre la multitud y acompañado de algunos de sus amigos llegó á su casa, frente á la cual esperaban millares de personas que pidieron saliera al balcón el ilustre tribuno.

Así lo hizo, siendo recibido con estruendosas aclamaciones.

Dijo entonces que la manifestación estaba hecha y que se habían patentizado las energías del pueblo.

Aconsejó á los manifestantes que se disolvieran y terminó con estos tres vivas, que fueron estruendosamente conquistados: «¡Viva España!» «¡Viva Cataluña por España!» «¡Viva la República!»

Sacerdote entusiasmado

Entre los que más se distinguieron por su entusiasmo durante la manifestación, figuraba un sacerdote, que vestía el traje talar y que era el mismo que en el «meeting» republicano celebrado en los primeros días de Abril, ocupaba uno de los sitios más visibles y con más entusiasmo aplaudió á los oradores.

Al pasar por Zaragoza

A pesar de lo intempestivo de la hora en que el Sr. Salmerón pasó esta mañana por Zaragoza, salieron á esperarle á aquella estación muchos republicanos, tributándole una entusiasta ovación.

La apertura del Congreso

Para el día de la apertura de las sesiones en la Cámara popular, los republicanos madrileños preparan una gran manifestación, que acompañará desde su domicilio hasta el Congreso, á los Diputados republicanos triunfantes.

Celebrando el triunfo

Mañana con motivo del escrutinio de las últimas elecciones, preparan los republicanos varios banquetes, colgaduras, iluminaciones y músicas.

Los periódicos del partido rebosan alegría y los ánimos se hallan excitadísimos.

Consejo de ministros

Comenzó á las dos; acabó á las cuatro de la tarde.

Se acordó que el ministro de Hacienda estudie los medios de abonar con la urgencia posible los haberes que se adeudan á los repatriados de Ultramar.

Se concedió prórroga durante el mes de Mayo próximo para la pesca con el aparejo del bou.

Se convino en la adjudicación al mejor postor, de la subasta de la «Gaceta de Madrid.»

Huelga decir que á este consejo se llevaron por el ministro de la gobernación, los últimos datos recibidos de las elecciones y que sobre ellos se hicieron varios cálculos y comentos.

La Garden Party

Se celebra en el Campo del Moro, esta tarde la fiesta con que el Rey obsequia á los congresistas.

Resulta animadísima y á ella han asistido toda la familia real y los ministros, luego de terminado el Consejo.

El primero de Mayo

Prepáranse los obreros á celebrar el primero de Mayo con mitins en Madrid y otras poblaciones de España.

El mitin de Madrid será en los jardines del Retiro y los obreros abogarán en él por la legislación del trabajo, y por la reducción á 8 horas de la jornada cuotidiana.

El gobierno adopta precauciones, relacionadas con dichos mitins.

CAMBIOS

París á la vista............	00'00
Londres á la vista............	34,22

Artillería.—REGIMIENTO DE SITIO.

Teniendo que suministrar al ganado de este Regimiento 616 quintales de forraje, se admitirán proposiciones durante tres días, de diez á doce de la mañana, á partir del de la fecha, en esta oficina Mayoría, sita en el Cuartel Casa Grande, en la que se les enterará de las condiciones.

Segovia 29 Abril 1903.—El Comandante Mayor, *Luis Hernández.*



EXIJAN Vds.
sobre cada PILDORA BLANCA las palabras:
DEHAUT A PARIS impresas en negro.
Las
PILDORAS
Purgativas y Depurativas
del Doctor
DEHAUT
se toman
al comer.
Ningún Régimen.
No más Dieta.
Las menos COSTOSAS
puesto que son
las más activas.



HARINA
LACTEADA
para NIÑOS,
Convalecientes
y Ancianos.
NESTLÉ